

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA  
SESIÓN 2016-01**

**FECHA:** miércoles 20.01.16

**INFORME DEL DIRECTOR.**

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, inició su informe deseando a los Consejeros de Escuela un muy feliz año nuevo y sus mejores deseos para este 2016. Asimismo agradeció la asistencia de los presentes y el apoyo recibido en relación a su reciente nombramiento como Director de la Escuela.

Al inicio de su intervención, solicitó que se realizase un minuto de silencio en homenaje al profesor Francisco Fantone, quien falleció inesperadamente el 21 de noviembre del año pasado. Una vez finalizado el minuto de silencio dio inicio a su informe y, en primer lugar, señaló que los Consejos de Escuela se efectuarán cada quince días, sólo en caso de que se amerite, las sesiones serán semanales; del mismo modo informó, que durante su gestión como Director tiene previsto que la minuta a ser tratada en cada Consejo, sea enviada el día martes anterior a la realización del mismo.

Con relación a las normas y reglamentos internos de la Escuela de Geografía, el profesor Blanco sugirió revisarlos, iniciando por el Reglamento Interno del Consejo de la Escuela de Geografía, aprobado en el año 1975. Asimismo, propuso revisar la situación de las cátedras y departamentos y reactivar las comisiones de inscripciones y horario.

Además, solicitó a los Jefes de Departamento realizar los informes 1, 2 y 3 para las contrataciones y renovaciones pendientes.

En relación a la reunión de Directores efectuada el día viernes 15 de enero del presente año, el Director informó lo siguiente:

- **Del inicio de actividades del período semestral 2015-II y anual 2015-2016.**

El Profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, informó que en principio se mantiene el cronograma de la reprogramación aprobada por el Consejo de la Facultad en el mes de octubre del 2015, según el cual, el día lunes 11 de enero de 2016, se daría inicio a las clases del semestre 2015-II, a pesar de que la APUCV convocó a sus asociados a una consulta el día martes 19 de enero de los corrientes, propuesta que se originó en la asamblea de profesores del día miércoles 13-01-2016, con la finalidad de decidir si se daba inicio al semestre; independientemente del resultado de la consulta, la Facultad de Humanidades y Educación mantendrá el reinicio de clases. El Decano agregó, que en la actual situación sería prácticamente imposible que en lo inmediato mejoren las tablas salariales aprobadas en la segunda Contratación Colectiva Única, a lo cual se agrega la reciente designación de un nuevo Ministro para la Educación Universitaria; el núcleo de decanos y la AVERU, ya solicitaron audiencia para reunirse con el nuevo Ministro.

El Decano solicitó a los Directores de las Escuela presentes, un balance de la asistencia tanto de profesores como de estudiantes durante la primera semana de actividades, lo que permitió conocer que en las escuelas de Comunicación Social, Educación y Bibliotecología la asistencia fue muy escasa, mientras que en el resto de las escuelas, incluyendo Geografía, la asistencia fue satisfactoria.

Dentro del marco de competencias del Consejo de la Facultad, que incluye velar por el funcionamiento de la institución, se decidió reanudar las actividades académicas, considerando que la lucha debe darse con las universidades abiertas y dictando clase, mientras que corresponde al gremio defender la lucha por las condiciones laborales, y agregó que al menos en los últimos 15 años, la universidad ha estado sometida a condiciones desfavorables que entorpecen las actividades docentes. Con la conformación de la nueva Asamblea Nacional se tienen expectativas de mejoramiento de estas condiciones.

Por último, el Decano exhortó a los Directores a supervisar la asistencia tanto de los profesores, como del personal administrativo de cada Escuela, como parte de las responsabilidades del cargo; para apoyar en esta tarea, se realizará un mini taller de procedimientos disciplinarios y de fiscalización del personal docente y administrativo.

- **De los concursos de oposición.**

La profesora Mariángeles Payer, Coordinadora Académica de la Facultad de Humanidades y Educación, informó que la convocatoria para los concursos de oposición fue reprogramada y aprobada por el Consejo de la Facultad en su sesión del martes 19.01.16; de esta forma, los tutores-coordinadores de los concursos que ya tienen aprobada la primera fase, deben tramitar la segunda fase y los que ya tienen la segunda fase aprobada, serán publicados a través de la página web de la UCV.

Actualmente para la Escuela de Geografía, fue aprobada la segunda fase del concurso de oposición de la asignatura Meteorología I, y la fase 1 de los concursos de las asignaturas: Matemática I, Introducción a la Geografía, Inglés I, Inglés II, Taller: Venezuela II y Climatología I; se exhorta a los tutores-coordinadores a acelerar el proceso de tramitación de las segundas fases.

- **Del ingreso de nuevos estudiantes 2017-2018.**

En el presente año 2016, se dará curso al semestre 2015-II, mientras que el semestre 2016 único iniciará en el mes de junio y culminará en diciembre del presente año. En el mes de enero del año 2017 se dará inicio al semestre 2017-I.

Los estudiantes que habían concretado su preinscripción en el año 2015, iniciarán clases en el semestre 2016-I; según la Secretaría de la UCV, se han preinscrito el 80% de los estudiantes asignados por la OPSU.

Para la Escuela de Geografía, se pre-escribieron 46 aspirantes de CNU y EDAC. Se tienen previstos 9 casos de reconsideración que ya han entregado su debida solicitud.

La profesora Mariángeles Payer, informó que se reunió con la Comisión Central de Admisión para analizar la previsión de cupos que asignará la UCV. Por su parte, la OPSU solicitó la previsión de cupos el pasado 14 de diciembre, para ser entrega el día siguiente, por lo cual se pospuso su entrega, en fecha que aún no ha sido informada.

Con relación a la previsión del ingreso 2015-2016, fue definido por la OPSU un nuevo formato, según el cual se elimina la categoría PRUEBA INTERNA y se introduce el MÉRITO ACADÉMICO, sin que se haya informado en qué consiste; de ser un cambio de denominación, se tiene previsto que la prueba se realice bajo esa denominación y, en ese caso, se efectuaría en el último trimestre del año, la UCV insiste en mantener la EDAC; sin embargo, la OPSU no la reconoce. En todo caso es necesario realizar la previsión de cupos.

Del mismo modo, se conoció que se está a la espera de una posible reforma a la Ley de Universidades por parte de la Asamblea Nacional.

Por último, el Decano instó a reflexionar sobre la conveniencia de seguir aplicando la EDAC, dado que, la OPSU no la reconoce y además asignó una gran cantidad de estudiantes que de inscribirse todos, harían colapsar la Universidad; ya en la Facultad de Medicina se han preinscrito 1.800 estudiantes.

- **En relación a la inhabilitación para ocupar cargos públicos por parte de la Contraloría General de la República.**

En el mes de octubre de 2015 la UCV hizo una consulta a la Contraloría General de la República con la finalidad de conocer el alcance de esta disposición, aplicable a las nuevas contrataciones de profesores, empleados y obreros, para lo cual debe solicitar información al registro de inhabilitaciones de este órgano contralor, procedimiento que no es expedito.

Dado que la Universidad no puede paralizar la contratación de profesores para las asignaturas que lo ameriten, el Decano, le solicitó al Jefe de Recursos Humanos de la Facultad, Abog. German Abdala, que elaborara un modelo de carta que debe ser firmada por el aspirante al cargo, donde certifique que no está sujeto a inhabilitación para ocupar cargos públicos, esta carta será anexada a la planilla de movimiento de personal para su contratación, y será sustituida una vez recibida la constancia de no inhabilitación emitida por la Contraloría General de la República.

- **En relación a las condiciones de limpieza de la Facultad.**

En el mes de octubre del año 2015, se produjo un conflicto con la compañía de limpieza Superlim, en relación a la tercerización de sus empleados, por lo cual la Facultad no le renovará el contrato; en consecuencia, no se dispone de personal para la limpieza. Actualmente se está tramitando la contratación de una nueva compañía por vía de excepción, bajo la modalidad de “contratación de emergencia por tres meses”, se tiene previsto que comience sus actividades el próximo lunes 25-01-2016. Mientras tanto, cada Escuela debe trazarse una estrategia para la limpieza, por lo pronto, el profesor Eduardo Santoro, Coordinador Administrativo de la Facultad, solicitó a la señora que limpia el decanato, asear los baños de la Facultad.

- **Crisis del transporte universitario.**

Debido a las obras para la ampliación de la autopista Valle-Coche, que intervino parcialmente espacios de la UCV, los autobuses de la Universidad no pueden salir de las instalaciones del Departamento de Transporte, debido a que son más altos que la elevación del viaducto construido. Además toda el área del Departamento de Transporte está colapsada por el polvo y la maquinaria; aunado a esto, fue abierto un camino hacia el lecho del río, que no se concluyó; allí había un muro de contención que fue derribado, y cuando inicie el período de lluvias, las aguas del cauce irrumpirán en el Departamento de Transporte. Desde el mes de julio cuando comenzaron las obras en esta área, se produjo la suspensión de los servicios de agua y electricidad, a lo que se suma la falta de seguridad (frecuentes hurtos); en consecuencia, los obreros se niegan a trabajar y, hasta tanto no se solucione este problema, no se prestará el servicio de transporte urbano y extraurbano.

Por otra parte, se conoció que el comedor universitario comenzará a prestar su servicio a partir del día lunes 25.01.2016.

- **Inseguridad**

Según el informe de la Dirección de Seguridad de la UCV, hubo muy poca vigilancia en el campus durante el mes de diciembre, ya que 165 vigilantes estaban de vacaciones y sólo 6 prestaron servicios para toda la universidad, además se contó con un sólo motorizado.

Al hacer una evaluación de los eventos delictivos ocurridos en la UCV, se conoció que ocurrieron robos de computadoras en varios espacios, en la Escuela de Educación robaron 20 discos duros, en la Facultad de Odontología intentaron llevarse una silla, además de un intento de secuestro express.

Se acordó una reunión con el Director de Seguridad de la UCV y el Núcleo de Decanos, para que el próximo lunes presente el plan de seguridad que será implementado.

- **Recursos presupuestarios.**

Hasta el día de hoy, la Universidad no ha recibido el dozavo correspondiente al primer trimestre del año 2016 para el pago de salarios; la primera quincena del mes de enero fue cancelada con el saldo inicial de caja.

También se conoció, que el Núcleo de Decanos se reunió con el personal de presupuesto central, para gestionar la compra de insumos por Facultad (papel, tóner, bombillos, papel higiénico, etc.), y una vez que

estos recursos estén disponibles, se distribuirán de acuerdo a las necesidades de cada Escuela y a la cantidad de insumos recibidos.

### **ASUNTOS DE LA ESCUELA.**

- De fecha 19.01.15. De nueve estudiantes de la Escuela de Geografía, quienes solicitan cambio de horario de la preparaduría de la asignatura Edafología II.

**Conclusión: aprobado. Se enviará una comunicación al Departamento de Control de Estudios donde se solicite el cambio de horario y la formalización de la inscripción de los bachilleres.**

- 3.4 De fecha 15.12.2015. Del Br. **JAVIER GONZÁLEZ**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Análisis del comportamiento electoral y distribución espacial del voto, para las elecciones presidenciales realizadas en Venezuela en el período 1998-2013”*, cuyo tutor es el Prof. Pedro Barrios.

**Conclusión: el consejo designa como revisor al profesor Wilfredo Acosta.**

- 3.5 De fecha 19.01.16. De la Br. **AMPARO AGUIRRE**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación de los factores de riesgo por incendio en el corredor de servicio de la línea de transmisión de energía eléctrica de 400 KV Planta Centro – La Arenosa, estado Carabobo”*, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

**Conclusión: el consejo designa como revisor al profesor Jairo Mejía.**

- 3.6 De fecha 18.01.2016. Del Prof. **PEDRO BARRIOS**, quien como profesor revisor solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Estudio de la vulnerabilidad ante la amenaza sísmica en el estado Sucre, mediante la aplicación de técnicas estadísticas multivariantes”*, del bachiller Gabriel Fernández, y cuyo tutor es el Prof. Freddy Aponte.

**Conclusión: aprobado.**

- 3.7 De fecha 19.01.16. De los Brs. **LISBETH COLMENARES Y HENRY SEGOVIA**, quienes solicitan la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación del riesgo ambiental por movimientos en masa en el sector San Agustín del Sur, municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital”*, cuyo tutor es el Prof. Saúl Cerrada.

**Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Saúl Cerrada (Tutor), Prof. Jairo Mejía (Coordinador) y Prof. María Arreaza. Suplentes: Prof. Freddy Aponte y Prof. Luisa Fernández.**

- De fecha 18.01.2016. Del Prof. **ORLANDO CABRERA**, quien como profesor revisor solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Desarrollo de cultivos urbanos como alternativa de uso del suelo en zonas populares. Caso de estudio: Sector de Monte Piedad, parroquia 23 de Enero, municipio Libertador”*, de la bachiller Zuleica Sánchez y cuyo tutor es el Prof. Jairo Mejía.

**Conclusión: aprobado.**